

de los gastos de Menaxey de dho. Conuiento, y otros conq. 3  
 hasta aqui ha contribuido por el goze de dha. realia, y  
 que mediante esta realia, devenia distribuirse dho. total  
 entre esta dha. Ciudad, y demas Pueblo de su Reyno; Con todo  
 lo demas que dho. Cav. Comisarios tengan por conueniente  
 alegar en este asunto a beneficio de este publico, vana  
 el poder, Comision y facultad q. para ello le confiere

Envió el Sr. D. Diego Pareja Resvort

Se salio de esta sala para asistir a Junta de Monte Pro  
 el Sr. D. Antonio Rocamora fernex rex, Comis. de ella

Libertad de  
 Alojamto. de  
 individuos del  
 Arte de Carreteros

Prose Memorial de D. Joseph Lopez Belmonte, Diputado gen.  
 del Arte de Carreteros de esta Ciudad, hauendo presente que este  
 en el año pasado de mill setecientos y sesenta, dhuo. de la Real  
 cedula de V. M. y su Junta gen. de Comercio, la libertad del Alojam-  
 miento ordinario, en la forma y circunstancias que constan de la  
 R. Cedula, expedida a este fin, que serio por la Ciudad en Cav.  
 de veinte y dos de marzo de dho. año, y con otros documentos  
 de dho. remite a los Cav. Comisarios de dha. para que en  
 su Junta informasen; y que hauiendo transcurado tanto  
 tiempo, sin haueer dado providencia alguna para la libertad  
 de dha. carga; Concluye suplicando a este Ayuntamiento, man-  
 de lo q. tenga por conueniente para el debido cumplimiento  
 de dha. R. Cedula y Privilegio, hauendo adobseer con los indi-  
 viduos de dho. Arte, y constan en la matricula que acom-  
 paña esta replica, y con lo demas q. expresa; y la Ciudad  
 hauendolo oyo, y el contenido del citado R. Privilegio, con-  
 cediendo S. M. por el dho. ofiual de este Arte solo la libertad  
 de Alojamiento ordinario, y a los maestros en el año q.  
 fueren veedores la especial de toda carga, y alojamiento,  
 y tambien al Procurador; Con el informe dado por los señ.  
 D. Luis Menchison y D. Matheo Cevallos Rexores Comis.  
 de dha. de fecha de diez y seis de mayo del año proximo, pa-  
 conformandose con el, y con lo dispuesto por V. M. Acordó

*[Faint handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page]*

